

Organización:
Personalidad Jurídica N°:
Comuna de El Bosque



COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 16 de Junio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Abril del año 2026, para velar por el desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

CAM Los Rosales
con Personalidad Jurídica N° 1495.

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>30 Junio de 2026.</u>
HORARIO:	<u>1530.</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>Juan Sebastian Bach # 12015.</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>Luisa Esther Herrera Torres</u>	<u>9754378-1</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Cristina Andes Rojas</u>	<u>8545951-2</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Isrene Haverette V.</u>	<u>9982782-5</u>	<u>[Firma]</u>

(*) PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN SECRETARÍA MUNICIPAL
15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN).

(*) PRESENTAR EN SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE SOCIOS
15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN.